

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 007**, celebrada el **miércoles 16 de abril 2025**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 090

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Programa de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2025 y posterior, correspondiente al proyecto denominado “Normalización Consultorio General Perquenco y Adecuación a Cefam”, propuesto en el Mensaje N° 042, del 07 de abril del 2025, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto CORE Vigente M\$	Incremento solicitado M\$	Monto total reajuste estimado M\$
30069841-0 (Ejecución)	NORMALIZACION CONSULTORIO GENERAL PERQUENCO Y ADECUACIÓN A CESFAM	Obras Civiles	8.077.137	448.888	8.526.025
		Equipamiento	135.997		135.997
		Equipos	180.099		180.099
		Gastos Administrativos	18.683		18.683
		Consultorías	54.000		54.000
TOTAL M\$			8.465.916	448.888	8.914.804

Extendido en Temuco, a 17 de abril de 2025.-

